

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 285

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 22 de mayo de 2006

Término del artículo 113: 1° de junio de 2006

SUMARIO: Logros obtenidos por los deportistas Angel Colla, Juan Curuchet y Walter Pérez en el Mundial de Ciclismo en Pista en la ciudad de Burdeos, Francia. Expresión de beneplácito y felicitaciones.

- 1.-**Tomaz.** (1.739-D.-2006.)
- 2.-**Bonacorsi.** (1.756-D.-2006.)
- 3.-**Canteros.** (1.856-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Tomaz (A. E.), del señor diputado Bonacorsi y del señor diputado Canteros por los que se expresa beneplácito por la obtención de la medalla de plata por parte del ciclista argentino Angel Darío Colla en la prueba de *scratch* y de la medalla de bronce por parte de los deportistas Juan Esteban Curuchet y Walter Pérez en la modalidad americana del Mundial de Ciclismo en Pista, realizado el 16 de abril de 2006 en la ciudad de Burdeos, Francia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito y felicitar por el logro realizado por el ciclista argentino Angel Darío Colla, quien obtuvo la medalla de plata en la prueba de *scratch* y a los deportistas Juan Esteban Curuchet y Walter Pérez por la obtención de la medalla de bronce en la modalidad americana, los que compitieron en el Mundial de Ciclismo en Pista que culminó el día 16 de abril de 2006 y tuvo lugar en la ciudad de Burdeos, Francia.

Sala de la comisión, 9 de mayo de 2006.

*Juan C. Bonacorsi. – Ana E. R. Richter. –
Paula M. Bertol. – Irene M. Bösch. –*

Genaro A. Collantes. – Julio E. Arriaga. – Marcela A. Bianchi Silvestre. – José M. Cantos. – Eduardo V. Cavadini. – Guillermo de la Barrera. – María T. García. – Arturo M. Heredia. – Roddy E. Ingram. – Emilio Kakubur. – José E. Lauritto. – Eduardo L. Borocotó. – Juan A. Salim. – Adriana E. Tomaz. – Víctor Zimmermann.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar los proyectos de resolución de la señora diputada Tomaz, del señor diputado Bonacorsi y del señor diputado Canteros, atendiendo a satisfacer las exigencias de una mejor técnica legislativa, ha creído conveniente unificarlos en un solo dictamen como proyecto de resolución de acuerdo al artículo 117 del Reglamento de esta Honorable Cámara de Diputados, sin que por ello altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Juan C. Bonacorsi.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Felicitar a los ciclistas argentinos Angel Darío Colla, Juan Curuchet y Walter Pérez por las medallas de plata y bronce obtenidas respectivamente en el Mundial de Ciclismo en Pista que culminó el 16 de abril del corriente año y tuvo lugar en la ciudad de Burdeos, en Francia.

Adriana E. Tomaz.

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito y felicitar por la obtención de la medalla de bronce en la modalidad americana del Mundial de Pista al binomio integrado por Juan Esteban Curuchet y Walter Pérez, realizado el 16 de abril de 2006, en la ciudad de Burdeos, Francia.

Juan C. Bonacorsi.

3

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar su beneplácito por el logro obtenido por el ciclista argentino Angel Darío Colla, quien consiguió la medalla de plata en la prueba de *scratch*, en el mundial de ciclismo que se realizó en Burdeos, Francia.

Gustavo J. A. Canteros.